



## IV CONGRESO DE CRIMINOLOGÍA (año 2007)

**Lugar: Málaga, 26, 27 y 28 de abril de 2007**

**Organizado por:**

- Sociedad Española de Investigación Criminológica (SEIC)
- Federación de Asociaciones de Criminólogos de España (FACE)
- Instituto andaluz interuniversitario de Criminología de la Universidad de Málaga (IAIC)

**Dirección:**

- Anabel Cerezo. Presidente de la SEIC. Universidad de Málaga
- Antonio García Chazarra. Presidente de FACE
- José Luis Díez Ripollés. Director del IAIC. Universidad de Málaga

**Coordinadora:**

Elisa García España. Subdirectora del IAIC. Universidad de Málaga

**Comité organizador:**

- Francisco Bernabeu. FACE
- Fátima Pérez Jiménez. IAIC. Universidad de Málaga
- María José Benítez Jiménez IAIC. Universidad de Málaga
- Joel Miller IAIC. Universidad de Málaga
- José Becerra Muñoz IAIC. Universidad de Málaga

**Comité científico:**

- Rosemary Barberet (SEIC. John Jay College)
- José Cid Moliné (SEIC. UAB)
- Gonzalo Escobar Marulanda (SEIC. UG)
- Vicente Garrido Genovés (SEIC. UV)
- Andrea Jiménez Salinas (SEIC. UAM)
- Elena Larrauri Pijoan (SEIC. UAB)
- Juanjo Medina Ariza (SEIC. UM)
- Angel Párraga González (FACE. ACC)
- Damián Paredes Vera (FACE)
- Cristina Rechea Alberola (SEIC. UCLM)

- Santiago Redondo Illescas (SEIC. UB)
- María Dolores Serrano (SEIC. UNED)
- Daniel Varona (SEIC. UG)
- Carlos Vázquez González (SEIC. UNED)

### **Comité de honor:**

- Sra. Dña. Adelaida de la Calle Martín. Rectora de la Universidad de Málaga
- Sr. D. Alejandro Rodríguez Carrión. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga
- Sr. D. Francisco Triguero Ruiz. Director General de Universidades de la Junta de Andalucía
- Sr. D. Angel Herbella Alonso. Director del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre (Málaga)
- Sr. D. José Gutierrez Valenzuela. Comisario Principal y Jefe Nacional de Policía.
- Sr. D. Fernando Cerezo García-Verdugo. Director de la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga (ESPAM)
- Sr. D. Angel López y López. Presidente de la Fundación El Monte.
- Sr. D. Antonio J. Cordero Fernández. Teniente de Alcalde, Delegado del Area de Seguridad del Ayuntamiento de Málaga

### **CRITERIOS PARA PARTICIPAR:**

Podrán participar en el IV Congreso Español de Criminología, mediante la presentación de comunicaciones y posters todos aquellos estudiantes e investigadores que desarrollen su actividad en el campo de la Criminología.

### **COMUNICACIONES:**

Serán propuestas por los participantes en relación con las áreas temáticas del Congreso y expuestas en un tiempo de 15-20 minutos.

Los trabajos presentados deberán versar sobre alguna de las áreas temáticas del Congreso y ser una aportación criminológica de interés, ya sean:

- Una revisión teórica de algún aspecto relevante
- Investigaciones o estudios empíricos realizados o en curso
- Experiencias o intervenciones prácticas

Los trabajos deberán ser originales y no haber sido publicados

Los resúmenes de los trabajos se remitirán en documento "Word", ajustándose al siguiente formato:

- Área a la que se sugiere adscribir el trabajo
- Nombre del autor o autores
- Título
- Resumen (a espacio sencillo y tamaño 12) de 300-400 palabras
- 5 palabras clave

Cada autor podrá presentar un máximo de tres trabajos (los trabajos firmados por más de un autor serán enviados sólo por uno de ellos).

El autor o autores recibirá(n) un acuse de recibo del envío del resumen y en el plazo de tiempo más breve posible se les comunicará su aceptación o rechazo.

La presentación de un trabajo requiere la previa inscripción en el Congreso de su autor/es.

### **POSTERS:**

Los participantes podrán también presentar sus investigaciones por escrito para ser exhibidas en formato de póster.

Los resúmenes de las comunicaciones y de los pósters deberán enviarse por correo electrónico a la Secretaría del Congreso (página web) antes del 20 de febrero de 2007.

La REIC (Revista Electrónica de investigación Criminológica) publicará una selección de los trabajos presentados. Las personas que deseen presentar sus artículos para su posible publicación en la ERIC deberán entregar el manuscrito completo, ajustándose a las normas de publicación de la revista (ver. [www.criminologia.net](http://www.criminologia.net)), los días de celebración del Congreso.

La SEIC en cumplimiento de sus objetivos de promoción y difusión de la investigación criminológica, premiará la comunicación de mayor relevancia o interés para la disciplina, presentada por noveles investigadores.